

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE MÉRITOS PARA
CONCURSO ESPECÍFICO PUESTOS DE TÉCNICOS CSN**

Los funcionarios y funcionarias del CSN interesadas en participar en el concurso específico del CSN convocado por resolución de 14 de octubre de 2025 (B.O.E. 20 de octubre), deben solicitar el certificado de méritos (Anexo III), a la Subdirección de Personal y Administración a través de la siguiente dirección de correo electrónico: recursoshumanos@csn.es.

Previamente a la petición de la solicitud del certificado de méritos, es necesario que la base de datos de formación esté actualizada y consten todos los cursos realizados y certificados, ya que en el certificado de méritos que se expida se indicaran los cursos que consten en la base de datos de formación.

Para la inscripción de cursos en la base de datos de formación, los certificados que acrediten la realización del curso deberán estar expedidos con el nombre y dos apellidos del solicitante, constar la fecha de inicio y de final del curso, las horas de duración y la información del propio curso.

Las solicitudes de inscripción de los cursos o cualquier otra cuestión relacionada con los cursos de formación debe ponerse en contacto con la Unidad de investigación y Gestión del Conocimiento (IDGC) a través del siguiente correo electrónico formacion@csn.es.

Servicio de Gestión de RR.HH.
Subdirección de Personal y Administración
Consejo de Seguridad Nuclear
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 C.P. 28040 Madrid
Correo Electrónico: recursoshumanos@csn.es